

INFORME DE COMISARIO DEL PERÍODO ECONÓMICO 2012

Señores Accionistas:

SELECVALLE S.A.

En mi calidad de comisario de SELECVALLE S.A., y en cumplimiento de la función que me asigna el Artículo 279 de la Ley de Compañías, cumplo informarle que una vez examinados los balances de la empresa al 31 de diciembre de 2012, en la que se incluyó la revisión de la evidencia que soportan las cifras mediante pruebas selectivas y cumpliendo lo dispuesto en las normas para presentación del Informe de Comisario, debo indicar:

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Directorio, las mismas que en mi opinión han sido cumplidas por la Administración de la entidad, además de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Los libros de actas de la Junta de Accionistas y del Directorio son llevadas conforme a las disposiciones legales.

COLABORACIÓN DE ADMINISTRADORES

Los administradores de la empresa de Transportes SELECVALLE S.A., han colaborado en todos los aspectos solicitados para el cumplimiento de los objetivos planteados, aplicando adecuados procedimientos de control interno.

COMENTARIO DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES

Se han revisado los principales Libros Sociales, Libros de Acciones, Libros de Contabilidad, Declaraciones de Obligaciones Tributarias denotándose que todos son llevados de una forma adecuada.

En lo referente con el control interno implementado por la Gerencia de la empresa SELECVALLE S.A., debo indicar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están correctamente distribuidas, por tal motivo cuentan con procedimientos para salvaguardar los recursos de la Institución.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, se realizó una evaluación del sistema de control interno de la empresa SELECVALLE S.A., conforme lo establece las normas de auditoría generalmente aceptadas y con el alcance requerido para efectuar una opinión, sin observarse alguna condición que constituya una debilidad sustancial del mismo.

DECLARACION DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES

Los administradores de la empresa SELECVALLE S.A., prestaron su contribución total para la mejor marcha y desarrollo de la Institución y para el desempeño de las funciones encomendadas, basándose siempre en los Estatutos y Reglamentos de la empresa y de la Ley de Compañías.

ELABORACION Y CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se revisó la razonabilidad de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2012, fundamentada en el análisis de los registros contables, para lo cual se aplicó pruebas y procedimientos de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Este informe no extingue de responsabilidades a los Administradores de la empresa por las operaciones y transacciones financieras ocurridas en el ejercicio económico indicado, de conformidad con la Ley de Compañías.

De la revisión a los estados financieros se ha determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación con los registros contables de la Empresa.

Los ingresos se registran en base de la emisión de las facturas a los clientes por la entrega de servicios de transporte.

A. ANALISIS DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

El Capital Social de esta compañía es de 4.500,00 dólares americanos, distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	Nº. ACCIONES	VALOR UNITARIO	TOTAL ACCIONES	PARTICIPACION
Díaz Bahamonde Carlos Fabián	3	250,00	750,00	16,67%
Díaz Bahamonde Gabriel Patricio	8	250,00	2.000,00	44,44%
Díaz Carlos Anibal	2	250,00	500,00	11,11%
Guayasamin Leime Germán Saul	2	250,00	500,00	11,11%
Meja Neacato Carlos Alberto	2	250,00	500,00	11,11%
Vizcaino Oscuro Luis Anibal	1	250,00	250,00	5,56%
TOTAL	18		4.500,00	100,00%

Los valores anteriormente descritos se encuentran debidamente registrados en los libros contables.

VALOR PATRIMONIAL

Patrimonio	+	27.016,19	=	8,00
Capital Social		4.500,00		

Con esta relación reflejamos el índice patrimonial de cada acción al 31 de diciembre de 2012.

B. RESUMEN ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

INGRESOS

Ingresos Operacionales	471.372,66
TOTAL INGRESOS	485.111,82

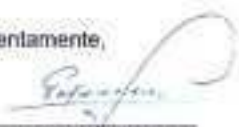
EGRESOS

TOTAL COSTOS Y GASTOS	483.120,35
Utilidad Operacional	1.991,47

C. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012

En mi opinión, conforme a la revisión efectuada, los Estados Financieros de SELECVALLE S.A., al 31 de diciembre de 2012, se encuentran razonablemente presentados, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Germán Guayasamin
COMISARIO